

Sesión No. CA-04/2018 del Comité Administrador del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero, celebrada en la Sala de Sesiones de la Vicepresidencia del Banco Central de Reserva de El Salvador, ubicada en el edificio Juan Pablo II, a las dieciséis horas y treinta minutos del veinticinco de enero de dos mil dieciocho.-

PUNTO III. Informe Ejecutivo de Estados Financieros correspondientes al ejercicio

2017. El Gerente General del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero somete a consideración del Comité Administrador, los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros.-

El Comité Administrador, considerando: 1)Que el Departamento Administrativo Financiero en Memorándum No. DAF-020/2018 del 23 de enero de 2018, informó lo siguiente: a)Que el saldo del efectivo al 31 de diciembre de 2017 disminuyó en US\$267,665.79, se recibió ingresos por la cantidad de US\$3,935,512.67 y se utilizaron US\$4,203,178.46; b)Con relación al Balance General se informa que los saldos al 31 de diciembre de 2017 ascienden a: Total Activos US\$115,400,980.66, Total Pasivos US\$112,609,852.43 y Total Patrimonio US\$2,791,128.23; c)En los resultados del ejercicio se generaron ingresos por US\$2,035,783.00, el rubro más importante es los ingresos por reversión de reservas de saneamiento por valor de US\$1,072,380.56 que representa el 52.7% de los ingresos totales, también se reconocieron gastos por US\$3,654,131.86 de los cuales US\$1,991,592.86 corresponden a gastos de funcionamiento y representa el 54.5% de los gastos totales, y los gastos por constitución de reservas de saneamiento por US\$1,044,873.59 y representan el 28.6% de los gastos totales, generando resultados acumulados en el ejercicio por valor de (US\$1,618,348.86); d)Que los principales eventos económicos que afectaron los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017, se detallan a continuación: i)La gestión de recuperación de la cartera de préstamos ex-CREDISA dio como resultado que se aplicaran a los préstamos el monto de US\$1,230,361.87; ii)La gestión de recuperación de la cartera permutada reporta recuperaciones por valor de US\$96,837.59; iii)La gestión de recuperación de la cartera transferida reporta recuperaciones por valor de US\$294,327.02; iv)La gestión de recuperación de la cartera con pago diferido reporta recuperaciones por valor de US\$268,336.15; v)La gestión de recuperación de la cartera de créditos forestales reportan recuperaciones por valor de

US\$2,731.31; vi)La gestión de comercialización de activos extraordinarios reporta la venta de 16 inmuebles por valor de US\$238,956.92; vii)La gestión de venta de activos extraordinarios de interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 55 inmuebles por valor de US\$442,276.91 disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos, así también se formalizó bajo la modalidad de pago diferido y de interés social la venta de 1 inmueble de la cartera FIGAPE-MH por valor de US\$12,300.00; viii)La gestión de venta de activos extraordinarios de no interés social bajo la modalidad de pago diferido reporta la venta de 9 inmuebles por valor de US\$238,589.45, disminuyendo el rubro Activos Extraordinarios e incrementando Otros Activos; ix)La gestión de recuperación de cartera por la vía judicial reporta la adjudicación de 28 bienes inmuebles por valor de US\$258,939.53; x)En cumplimiento a Política Contable para el Registro, Valuación, Reconocimiento de Dividendos, Reintegros y Presentación de las Inversiones en Acciones Propiedad del FOSAFFI, se realizó ajuste al valor contable de las Inversiones en Acciones de Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., mediante un incremento de US\$6,892,367.24 y de la Sociedad Básicas S.A. de C.V., por US\$59,347.53; xi)Se recibieron dividendos de Banco Hipotecario de El Salvador S.A., por un monto de US\$58,297.32 en efectivo, y de la Sociedad Básicas S.A. de C.V., US\$58,546.94; xii)Se efectuaron reintegros de Aportes al Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$1,790,757.14; xiii)Se realizaron amortizaciones a los pagarés suscritos con Banco Central de Reserva de El Salvador por la cantidad de US\$70,000.00; xiv)En cumplimiento a Acuerdos de Comité Administrador, se realizaron los registros de traslado de cartera de préstamos a Cuentas de Orden, aplicando contra reservas de saneamiento el monto de US\$38,586,263.42 y el valor de US\$48,929,772.63 que corresponden a provisión de intereses que ya estaban en Cuentas de Orden; xv)Se formalizó mediante escritura pública el Decreto Legislativo No. 641 respecto a donación a favor del Estado y Gobierno de El Salvador en el Ramo de la Presidencia de la República de un inmueble ubicado en Escalón La Montaña, Colonia Escalón, Departamento de San Salvador, por US\$377,400.00, valor que se reconoció como pérdida por aplicación de Decreto Legislativo.- 2)Que el FOSAFFI ha efectuado valuación de la cartera de créditos con base a lo establecido en las Normas para

Clasificar los Activos de Riesgo Crediticio y Constituir las Reservas de Saneamiento (NCB-022), determinándose un riesgo de US\$127.6 millones y una reserva de saneamiento de US\$114.2 millones, lo cual se considera suficiente en términos de cobertura de los riesgos de dicha cartera.- 3)Que las Notas a los Estados Financieros del ejercicio 2017 fueron revisadas por el Departamento de Auditoría Interna del FOSAFFI.- 4)Que los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2017 fueron presentados al Comité de Auditoría del FOSAFFI en Sesión No. COA-01/2018 del 23 de enero de 2018.- **ACUERDA:** 1)Aprobar los Estados Financieros del Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero correspondientes al ejercicio 2017 y sus respectivas Notas a los Estados Financieros.- 2)Dar el visto bueno para que los Estados Financieros se presenten para conocimiento del Consejo Directivo de Banco Central de Reserva de El Salvador.- -----